



Expediente: 730/17-I2

Carátula: JUAREZ MARIANA DE LOS ANGELES C/ CANO MARCOS RICARDO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 19/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172700986 - JUAREZ, MARIANA DE LOS ANGELES-ACTOR

900000000000 - CANO, MARCOS RICARDO-DEMANDADO

20172700986 - GUIÑAZU, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

20231075969 - BRITO, VICTOR RUBEN-POR DERECHO PROPIO

20253202026 - FENOGLIO FEREZ, RAÚL GASTON-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 730/17-I2



H20930830511

Civil y Comercial Común Sala II

JUICIO: JUAREZ MARIANA DE LOS ANGELES C/ CANO MARCOS RICARDO S/CONTRATO ORDINARIO, P.P. FENOGLIO - EXPTE. N° 730/17-I2.-

En fecha 18 de junio de 2026 se hace constar que la Dra. Valeria Susana Castillo en fecha de hoy devolvió el expediente a Coordinación del Área Civil con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (18/06/2026) pasé a estudio a la Dra. María José Posse, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Coordinación del Área Civil a través de planillas de Google Drive y registros de SAE. MVC

Actuación firmada en fecha 18/06/2026

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.